

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ANELAN C.
LTDA."**

9 1 JUN. 1989

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ANELAN C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de marzo de 1989 ante el Notario Tercero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1.0851 de 9 de mayo de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ingeniero Oswaldo Landázuri Carrillo, en su calidad de Gerente de la compañía "ANELAN C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/15'800.000,00, con lo que queda elevado a la suma de \$/16'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas legales \$/500.000,00; por capitalización de las utilidades no distribuidas \$/5'100.000,00; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos \$/10'200.000.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Rogelia de Landázuri, Oswaldo Landázuri, Guillermo Landázuri y Aníbal Landázuri.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula cuarta de los estatutos sociales, la misma que dirá: "CLAUSULA CUARTA.- El capital de la compañía es DIECISEIS MILLONES DE SUCRES dividido en dieciseis mil participacions de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 de mayo de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
mcmv177

9 1 JUN. 1989

LOS AVISOS CON MAS EXITO EN LA CAPITAL

QUITO